

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 1 de Junio de 2017.

Señores

COMISIÓN NACIONAL DE VALORES
25 de Mayo 175
Capital Federal

Presente

Ref: Título IV, Capítulo II, Artículo 2º de las Normas de CNV (RG Nº 622/2013)

De nuestra mayor consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds. en nuestro carácter de apoderados de BACS Banco de Crédito y Securitización S.A. ("BACS") a efectos de informarles que BACS registra garantías otorgadas al 31 de Mayo de 2017 por un total de \$ 21.097.460,50 (Pesos veintiún millones noventa y siete mil cuatrocientos sesenta con 50/100), de las cuales \$17.636.825.- (Pesos diecisiete millones seiscientos treinta y seis mil ochocientos veinticinco) fueron otorgadas en operaciones con el ROFEX y \$ 3.460.635,50 (Pesos tres millones cuatrocientos sesenta mil seiscientos treinta y cinco con 50/100) en operaciones con el MAE , superando el uno por ciento (1%) del Patrimonio Neto del Banco.

Sin otro particular, los saludamos a Uds. muy atentamente.

Saludos,

Alejandra Scharf
Apoderado

Gabriel Gonzalez Beramendi
Apoderado
